

Rufino Beltrán Diputado del Común, cuyo contenido
y Informe y do a la letra es el siguiente = M. P. = Para Cum-
plir con el encargo q. V. S. ha servido poner a
nuestro cuidado, por acuerdo echo en Cavildo celebrado
en el dia nueve del presente para q. informemos
en virtud a todos los particulares de q. se compone
la instancia o Representación echo al M. Ayuntamiento
por el Arquitecto de Ciudad D. José Antonio Mu-
ñoz, Vta en el mismo día, debemos decir q. concilia-
dos los extremos de q. se compone la enunciativa in-
stancia, examinada la Ordenanza en la parte q.
lita, tomados todos los previos Informes q. han sido
necesarios a Comprovar cada uno de por sí, ha result-
ado ser muy fundado todo quanto expone dho. Ar-
quitecto q. son indubitable los perjuicios q. se están
Experimentando en las obras, no solo para los par-
ticulares q. las costean, mas tambien contra la pidi-
cia, seguridad del Público, y de los Individuos q. ha-
bitan los Edificios, pues los primeros sufren unor de-
bidos & mucha mas consideracion q. la q. devian
to uno por la mala calidad de los materiales, y lo
otro, por la invidia de ellos, nanda de la contumacia
de conducir el ser y la guerra con particularidad
en las obras q. no están terminadas, con la falta de
las ser completas q. deben tener, quando solo
unos, y viniendo muy decaídas, esto q. se añade
q. los Escombros q. buelven de Vltor no llevan
lo q. deben, y por cuyos razones, como se pare-

